

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A

Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014
(Con cifras correspondientes del 2013)

Con el Informe de los Auditores Independientes

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Índice a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

<u>Índice</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIIF para PYMES	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía	-	Náutica del Pacífico S. A.



Informe De Los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.:

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjunta de **NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes, y de la estructura de control interno que considere necesaria para permitir la preparación de los estados financieros libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evolución de los riesgos de error material en los estados financieros debido ya sea por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía o fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizados son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Av. Amazonas 31-23 y Azuay Edificio Capladi, Tercer piso Casilla 17-17-386 Quito- Ecuador
Phone +593 2 2279358 * +593 2 2255928



Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcivar y Nahím Isaías, Edificio Tarres del Norte, Tarre B, piso 4, Of. 407 Guayaquil- Ecuador
Phone + 593 4 2687397*+ 593 4 268831

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de **NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A** al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes.


KRESTON AS ECUADOR CÍA. LTDA.
SC-RNAE No. 643

Quita, 25 de mayo del 2015


Felipe Sánchez M.
Representante Legal

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Estada de Situación Financiera

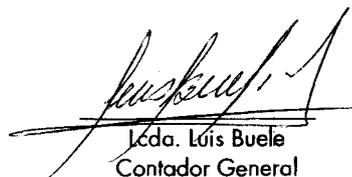
Al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVOS	Notas		
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		1,200	2,192
Activos por impuestos corrientes	9	217,666	80,639
Otros activos corrientes		<u>9,146</u>	<u>21,300</u>
Total activos corrientes		<u>228,012</u>	<u>104,131</u>
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2,046,733	2,551,986
Propiedad, maquinaria y equipos	6	2,930,336	3,069,760
Otros activos no corrientes		<u>9,860</u>	<u>4,059</u>
Total activos no corrientes		<u>4,986,929</u>	<u>5,625,805</u>
Total activos		<u>5,214,941</u>	<u>5,729,936</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Préstamos	7	207,566	142,240
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	1,717,947	2,438,603
Pasivo por impuestos corrientes	9	96,252	65,250
Obligaciones acumuladas	10	<u>390,461</u>	<u>317,462</u>
Total pasiva corrientes		<u>2,412,226</u>	<u>2,963,555</u>
Pasivos no corrientes:			
Préstamos	7	277,866	336,229
Obligaciones por beneficios definidas	11	138,441	108,780
Cuentas por pagar		23,236	98,869
Otras cuentas por pagar partes relacionadas	4	<u>622,229</u>	<u>627,502</u>
Total pasivos no corrientes		<u>1,061,772</u>	<u>1,171,380</u>
Total pasivos		<u>3,473,998</u>	<u>4,134,935</u>
PATRIMONIO			
Capital social	12	2,000,800	2,000,800
Reserva legal		12,573	10,429
Resultados acumulados		<u>(272,430)</u>	<u>(416,228)</u>
Total patrimonio		<u>1,740,943</u>	<u>1,595,001</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>5,214,941</u>	<u>5,729,936</u>



Ing. Eduardo Diez
Gerente General



Lda. Lúis Buele
Contador General

Ver notas a los estados financieros

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Estado de Resultado Integral

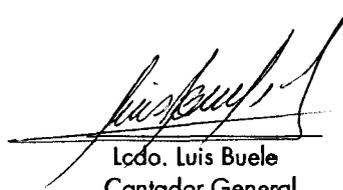
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2014	2013
	Notas		
Ingresos por ventas	13	4,087,299	3,641,439
Costo de ventas	14	<u>(2,880,496)</u>	<u>(2,579,540)</u>
Margen Bruto		1,206,803	1,061,899
Gastos de ventas y administración	14	(860,773)	(878,854)
Gastos financieros		(161,565)	(161,815)
Otros ingresos		<u>10,772</u>	<u>44,940</u>
Utilidad antes de impuesto		195,237	66,170
Impuesto a la renta	9	<u>(49,295)</u>	<u>(44,736)</u>
Utilidad neta y total resultado integral del año		<u>145,942</u>	<u>21,434</u>



Ing. Eduardo Diez
Gerente General



Ldo. Luis Buele
Contador General

Ver notas a los estados financieros

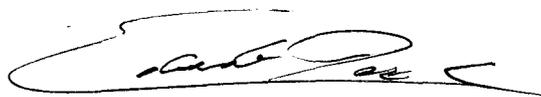
NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

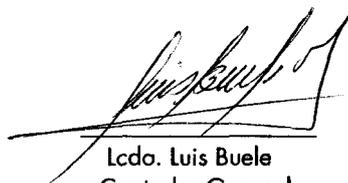
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	2,000,800	10,429	(437,662)	1,573,567
Utilidad neta	-	-	<u>21,434</u>	<u>21,434</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	2,000,800	10,429	(416,228)	1,595,001
Utilidad neta	-	-	145,942	145,942
Transferencia	-	<u>2,144</u>	<u>(2,144)</u>	-
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>2,000,800</u>	<u>12,573</u>	<u>(272,430)</u>	<u>1,740,943</u>



Ing. Eduarda Diez
Gerente General



Lcdo. Luis Buele
Contador General

Ver notas a los estados financieros

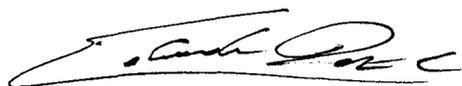
NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2014	2013
Flujos de efectivo de (en) las actividades de operación:		
Efectivo recibida de clientes y otros	4,592,552	3,301,854
Efectivo pagado a proveedores, trabajadores y otros	(4,332,569)	(3,268,649)
Impuesto a la renta	(52,564)	(44,736)
Gastos financieros	(161,565)	(161,815)
Otros ingresos	<u>10,772</u>	<u>44,940</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>56,626</u>	<u>(128,406)</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, maquinaria y equipos y total de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(64,581)</u>	<u>(121,863)</u>
Flujos de efectivo de (en) las actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios	6,870	83,391
Convenios realizados	(6,523)	206,000
Incremento (disminución) por sobregiros bancarios	<u>6,616</u>	<u>(42,645)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>6,963</u>	<u>(246,746)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:		
Disminución neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(992)	(3,523)
Saldos al inicio del año	<u>2,192</u>	<u>5,715</u>
Saldos al final del año	<u>1,200</u>	<u>2,192</u>



Ing. Eduardo Diez
Gerente General



Lcdo. Luis Buele
Contador General

Ver notas a los estados financieros

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1. Información General

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 16 de enero del 1998 bajo la denominación de Angermeyercruises S. A. y el 20 de octubre de 2004 procedió a escindirse disminuyendo su capital creando la compañía Náutica del Pacífico S. A.. El Objeto social actividad principal consiste en dedicarse a la operación turística a través de todos los medios de transporte en la República del Ecuador y fuera de ella, esto es transporte terrestre, aéreo o náutico a través de terceros, para movilizar a los turistas nacionales o extranjeros en el País.

La Compañía se encuentra dedicada a la operación turística por medio de transporte marítimo, exclusivamente realiza cruceros a Galápagos.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía cuenta con 49 y 47 empleadas, respectivamente.

La Compañía debido a la integración del negocio efectúa transacciones importantes con partes relacionadas.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las principales políticas utilizadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera consistente en los ejercicios presentados.

a) Base de Preparación -

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES.

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

iii) Moneda Funcional y de Reporte

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por efectivo en caja y bancas y se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

c) Propiedad, Maquinaria y Equipos - La propiedad, maquinaria y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo incluye todas las desembolsos directamente atribuibles a la adquisición.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos según se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, cuando es probable que beneficios económicos futuros a la inversión, fluyan hacia la compañía y los costos puedan ser medidos confiablemente.

La depreciación de la propiedad, maquinaria y equipos es calculada por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes, sin considerar la segregación de componentes debido a las características actuales de los activos.

La estimación de la vida útil de los activos fijos es revisada y ajustada, si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La vida útil de la propiedad, maquinaria y equipos se ha estimado como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Yate	20
Muebles y enseres	10
Maquinario y equipos	10
Equipos de computación	3

- d) **Impuesto a la Renta** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto diferido - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

- e) **Beneficios a empleados** - Los beneficios a empleados representan básicamente lo siguiente:

Beneficios Sociales y otros Beneficios a Corto Plazo - Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- f) **Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- g) **Reconocimiento de los Ingresos** - Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro sea realizada. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos, y constituyen lo siguiente:

1) **Prestación de Servicios**

Los ingresos de los servicios prestados se reconocen principalmente sobre la base de los trabajos ejecutados que se aproxima al método del porcentaje de realización de los servicios.

- h) **Reconocimiento del Costo de Ventas y Gastos de Operación** - Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado.
- i) **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto a de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- i) **Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La Compañía analiza sus cuentas por cobrar en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de la incapacidad para cumplir sus obligaciones con la Compañía, reconoce con cargo a resultados una provisión por deterioro de las cuentas de dudoso cobro, la cual se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

Deterioro de los activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

- k) **Pasivos Financieros** -

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Préstamos - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estas beneficios.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimadas que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes consideradas para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Estimación de vidas útiles de propiedad, maquinaria y equipos

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la (Nota 2 - c).

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

4. Saldos con Partes Relacionadas

Debido a la integración del negocio la Compañía efectúa transacciones con partes relacionadas. Un resumen de las principales transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Estado de Situación Financiera:		
Activos:		
Cuentas por cobrar: (Nota 5)		
Quasar Náutica Expeditions S. A. (1)	-	434,677
Alfredo Diez Cordovez	-	4,000
Dolores Gangotena	-	1,079
Eduardo Diez Cordovez	299,132	111,946
Iguana Tours S. A. (1)	<u>2,101,689</u>	<u>2,464,166</u>
	<u>2,400,821</u>	<u>3,015,868</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 8)		
Missura Montensen Eduardo	-	4,072
Dolores Gangotena Chiriboga	20,873	21,235
Fernando Diez Gangotena	14,428	5,418
Eduardo Diez Gangotena	-	648
Alfredo Diez Cordovez	14,011	17,918
Galpacífico Turs S.A.	11,880	-
Eduardo Diez Cordovez	<u>2,757</u>	<u>139</u>
	<u>63,949</u>	<u>49,430</u>
Otras cuentas por pagar a partes relacionadas (2)		
Galpacífico Turs S.A.	-	44,965
Viajes Galanáuica S A.	-	40,035
Tumbaco Inc	56,300	-
Dolores Gangotena	9,380	8,148
Francisco Diez	20,000	-
Eduardo Diez	2,195	-
Alfredo Diez	501,362	501,362
Intereses por pagar	<u>32,992</u>	<u>32,992</u>
	<u>622,229</u>	<u>627,502</u>

- 1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de las cuentas por cobrar se origina principalmente por pagos realizados a nombre de Quasar Náutica Expeditions S. A., e Iguanatours Cruceros Marítimos S. A., a sus proveedores, empleados y otros acreedores.
- 2) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las otras cuentas por pagar a partes relacionadas se originan principalmente por créditos otorgados a la Compañía, los cuales no devengan intereses contractuales ni tienen una fecha específica de vencimiento.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

6. Propiedad, Maquinaria y Equipos

Un resumen de la propiedad, maquinaria y equipos es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de,</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo	4,604,116	4,539,535
Depreciación acumulada	<u>(1,673,780)</u>	<u>(1,469,775)</u>
Total	<u>2,930,336</u>	<u>3,069,760</u>
Clasificación:		
Yate	2,304,553	2,446,016
Maquinaria y equipo	172,051	195,744
Embarcaciones menores	10,933	17,458
Vehículos	58,920	-
Adecuaciones al yate	366,510	389,113
Muebles y enseres	13,864	16,094
Equipo de computación	2,745	4,467
Equipos de oficina	<u>760</u>	<u>868</u>
Total	<u>2,930,336</u>	<u>3,069,760</u>

NAÚTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Propiedad, Maquinaria y Equipos

Los movimientos de la propiedad, maquinaria y equipos son como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Yate</u>	<u>Maquinaria Equipo</u>	<u>Emb. Menores</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Adecuación Yate</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	3,771,397	170,582	26,927	-	416,421	22,840	1,150	8,355	4,417,672
Adquisiciones	-	109,897	9,99	-	-	-	-	1,976	121,863
Saldo al 31 de diciembre del 2013	3,771,397	280,479	36,917	-	416,421	22,840	1,150	10,331	4,539,535
Adquisiciones	-	4,169	-	58,920	-	-	-	1,492	64,581
Subtotal	3,771,397	284,648	36,917	58,920	416,421	22,840	1,150	11,823	4,604,116
<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Yate</u>	<u>Maquinaria Equipo</u>	<u>Embarca. Menores</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Adecuación Yate</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	(1,183,919)	(65,767)	(13,097)	-	(4,706)	(4,516)	(173)	(3,107)	(1,275,285)
Gasto depreciación	(141,462)	(18,969)	(6,362)	-	(22,602)	(2,230)	(108)	(2,755)	(194,490)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	(1,325,381)	(84,736)	(19,459)	-	(27,308)	(6,746)	(281)	(5,862)	(1,469,775)
Gasto depreciación	(141,463)	(27,861)	(6,525)	-	(22,602)	(2,230)	(109)	(3,214)	(204,006)
Subtotal	(1,466,844)	(112,597)	(25,984)	-	(49,910)	(8,976)	(390)	(9,076)	(1,673,780)
Total, neto	2,304,553	172,051	10,933	58,920	366,510	13,864	760	2,745	2,930,335

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresada en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

7. Préstamos

Un resumen de los préstamos es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Garantizados – al costo amortizado</u>		
Convenios bancarios (1)	90,261	83,391
Convenio de purga de mora IESS (2)	348,869	344,924
Convenio salariales (3)	39,686	50,154
Sobregiros bancarios	<u>6,616</u>	<u>-</u>
Total	<u>485,432</u>	<u>478,469</u>
<u>Clasificación</u>		
Corriente	207,566	142,240
No corriente	<u>277,866</u>	<u>336,229</u>
Total	<u>485,432</u>	<u>478,469</u>

- (1) Representa un convenio judicial suscrito con una institución financiera con una tasa de interés efectiva anual de 11,20% y con un vencimiento hasta el 2015.
- (2) Representa un convenio celebrado mediante Escritura Pública otorgada el 6 de julio del 2012, notariada el 2 de agosto y registrada en los registros del Puerto Ayora el 26 de julio del 2012, y corresponden a obligaciones pendientes de cancelar al IESS en dividendos mensuales según las tablas de amortización gradual hasta agosto del 2016 y devenga una tasa de interés anual del 8.17% anual. Con fecha 7 de enero del 2014, se firmó el segundo convenio de purga de mora con el IESS garantizado por el M/V Evolution, aplicando tabla de amortización a 84 meses plazo, a una tasa de interés anual del 8.17% hasta diciembre del 2020.
- (3) Representa un convenio, celebrado el 24 de febrero del 2012, de los haberes pendientes de pago a sus empleados, para lo cual la Compañía se compromete en cancelar dichos haberes en 18 cuotas mensuales, hasta agosto del 2013, y no devengan intereses.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	461,329	251,173
Proveedores del exterior	490	490
Compañías relacionadas (nota 4)	<u>63,949</u>	<u>49,430</u>
	525,768	301,093
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo recibido de clientes	1,183,465	2,121,909
Guías y asociaciones	6,299	12,763
Otros	<u>2,415</u>	<u>2,838</u>
Total	<u>1,717,947</u>	<u>2,438,603</u>

9. Impuestos

Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	216,928	79,901
Anticipo impuesto a la renta	<u>738</u>	<u>738</u>
Total	<u>217,666</u>	<u>80,639</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
Retenciones por pagar	57,461	23,190
Impuesto a la renta por pagar	<u>38,791</u>	<u>42,060</u>
Total	<u>96,252</u>	<u>65,250</u>

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminada el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad (pérdida) tributaria de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta, fueron las siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	195,237	66,170
Más gastos no deducibles	80,767	155,989
Menos amortización de pérdidas tributarias (1)	<u>(57,422)</u>	<u>(20,600)</u>
Utilidad (pérdida) tributaria	<u>218,582</u>	<u>(201,559)</u>
Impuesto a la renta causado (2)	<u>48,088</u>	<u>-</u>
Anticipo calculado (3)	<u>49,295</u>	<u>44,736</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>49,295</u>	<u>44,736</u>

(1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2013, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$20,600.

(2) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2 % de costos y gastos deducibles.

Para el año 2014 y 2013, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$49,295 y US\$44,736 respectivamente; sin embargo el impuesto causado del año es de US\$ 48,088. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$49,295 y US\$44,736 respectivamente equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2011 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2014.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los movimientos del pasivo por impuesto a la renta corriente son como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo al inicio de año	42,060	24,231
Provisión cargado al gasto	49,295	44,736
Pago por impuesto a la renta del año anterior	(23,198)	
Anticipo del impuesto a la renta	(28,952)	(26,907)
Impuestos retenidos por terceros	<u>(414)</u>	<u>-</u>
Saldo al final de año	<u>38,791</u>	<u>42,060</u>

Aspectos tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180

Con fecha 19 de junio del 2013, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

La Compañía en cumplimiento de las reformas decidió considerar gasto deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

Ingresos Gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se establece la exoneración para los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.
- Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de Gastos

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
 - Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
 - No se considerarán deducibles los gastos de promoción y publicidad en alimentos hiperprocesados. El criterio para definir tal calidad la establecerá la autoridad sanitaria competente.
 - Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
-

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

- Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:
- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
 - Se reforma la normativa relacionada al Impuesto Único para el sector bananero, estableciendo un impuesto que oscila entre 1.25% y 2%.
 - Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
 - El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
 - Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:
 - El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.
 - El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros,
 - En caso de que la sociedad aseguradora del exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales, por el pago se retendrá en la fuente sobre el 100% de la prima.
-

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Anticipa de Impuesto a la Renta

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a los Activos en el Exterior

La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la "tenencia de inversiones en el exterior".

Impuesto a la Salida de Divisas

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

10. Obligaciones acumuladas

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones y beneficios sociales. Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son las siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participación a empleados	62,531	28,165
Beneficios sociales	93,527	59,028
Nómina por pagar	6,706	506
Liquidaciones por pagar	180,806	199,365
Aportes al IESS	<u>46,891</u>	<u>30,398</u>
Total	<u>390,461</u>	<u>317,462</u>

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Participación a empleados

De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación trabajadores fueron como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2014</u>
Saldos al inicio del año	28,165
Provisión del año	34,454
Pagos efectuados	<u>(88)</u>
Saldos al final del año	<u>62,531</u>

11. Obligaciones por beneficios definidos

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación Patronal	106,903	81,240
Bonificación por desahucio	<u>31,538</u>	<u>27,540</u>
Total	<u>138,441</u>	<u>108,780</u>

Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliadas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	81,240	62,819
Costo neto del período	<u>25,663</u>	<u>18,421</u>
Saldo al final del año	<u>106,903</u>	<u>81,240</u>

Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	27,540	19,379
Costo neto del período	<u>3,998</u>	<u>8,161</u>
Saldo al final del año	<u>31,538</u>	<u>27,540</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las principales premisas actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	6,54%	7,00%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de rotación (promedio)	<u>8,90%</u>	<u>8,90%</u>

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>Año terminado el 31 de diciembre del 2014</u>		
	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>	<u>Total</u>
Costo del servicio corriente	17,640	5,595	23,235
Costo financiero	5,687	1,892	7,579
Pérdida actuarial	5,121	730	5,851
Efecto de reducción y liquidación anticipada	<u>(2,785)</u>	<u>(4,219)</u>	<u>(7,004)</u>
Total	<u>25,663</u>	<u>3,998</u>	<u>29,661</u>

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Año terminado el 31 de diciembre del 2013</u>		
	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>	<u>Total</u>
Costo de los servicios corriente	14,472	5,978	20,450
Costo financiero	4,397	1,331	5,728
Pérdida actuarial	2,322	852	3,174
Reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(2,770)</u>	<u>-</u>	<u>(2,770)</u>
Total	<u>18,421</u>	<u>8,161</u>	<u>26,582</u>

12. Patrimonio

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social de la Compañía está constituido por 2,000,800; acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una, respectivamente.

Reserva Legal - De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados - Un resumen de resultados acumulados es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultados ejercicios anteriores	(403,836)	(423,127)
Resultados adopción NIIF	(206,790)	(206,790)
Reserva por valuación	163,942	163,942
Reserva de capital	28,313	28,313
Resultados del ejercicio	<u>145,942</u>	<u>21,434</u>
Total	<u>(272,430)</u>	<u>(416,228)</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reserva por valuación

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta reserva por valuación o superávit por valuación, saldo que solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren, utilizando en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Reserva de capital

El saldo de la cuenta reserva de capital proviene de la transferencia de los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria de años anteriores de las cuentas del patrimonio de los accionistas y de los activos y pasivos no monetarios. De acuerdo con las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta reserva de capital no está sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa la decisión de la Junta General de accionistas.

13. Ingresos

Un resumen de ingresos es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cruceros	3,467,428	3,264,823
Ingresos extraordinarios	598,060	360,025
Penalidades	<u>21,811</u>	<u>16,591</u>
Total	<u>4,087,299</u>	<u>3,641,439</u>

14. Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los gastos administrativos reportados es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de ventas	2,880,496	2,579,540
Gastos de administración y ventas	<u>860,773</u>	<u>878,854</u>
Total	<u>3,741,269</u>	<u>3,458,394</u>

NÁUTICA DEL PACÍFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Un resumen de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y salarios	1,042,035	1,051,676
Combustibles	650,746	590,955
Pasajes Aéreos	427,815	483,622
Honorarios	425,976	407,514
Mantenimiento	350,588	159,436
Depreciación y amortización	204,006	194,490
Servicios ocasionales	115,909	55,220
Seguros	98,735	163,039
Impuestos y tasas	93,744	42,223
Transporte y fletes	81,667	88,124
Hospedajes y alimentación	61,578	32,530
Participación a empleados	34,454	12,360
Publicidad	20,885	28,476
Suministros	6,639	6,814
Arriendos	2,595	2,698
Otros costos y gastos	<u>123,897</u>	<u>139,217</u>
Total	<u>3,741,269</u>	<u>3,458,394</u>

15. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe 25 de mayo del 2015 no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

16. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 25 de mayo del 2015. Los mismos que incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.